

El que suscribe, **DIPUTADO JOSÉ RIGOBERTO MARES AGUILAR**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59, 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a que por conducto de la Secretaría de Turismo y en coordinación con las entidades federativas, se diseñe e implemente un Plan y un Fondo de reactivación del sector turístico para mitigar el impacto socioeconómico de la pandemia por COVID-19 y acelerar la recuperación de este sector tan relevante para la economía nacional**, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

El turismo es clave para el desarrollo, la prosperidad y el bienestar de las comunidades donde se realiza, durante las seis últimas décadas, el turismo ha experimentado una continua expansión y diversificación, convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento a nivel mundial.

El turismo se ha convertido en un elemento importante para el progreso socioeconómico de los países, pues a través de la llamada industria sin chimeneas se genera empleo, se crean empresas, se generan ingresos y se ejecutan obras de infraestructura que traen desarrollo alrededor del mundo.

Desafortunadamente el golpe asestado por la pandemia de COVID-19 ha generado ya, el peor resultado en las estadísticas históricas del turismo internacional desde 1950 y pone un final abrupto a diez años de crecimiento sostenido desde la crisis financiera de 2009, esto de acuerdo con el documento titulado *Barómetro OMT del Turismo Mundial mayo 2020, con especial enfoque en el impacto del COVID-19*,¹ elaborado por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En dicho documento se afirma que debido a la emergencia sanitaria, social y económica sin precedentes que estamos viviendo, el turismo se encuentran entre los sectores más afectados con los aviones en tierra, los hoteles cerrados y restricciones de viaje en prácticamente todos los países del mundo.

¹ ¹ Disponible para su consulta en: <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-05/barometro-turismo-mayo-2020.pdf>

De acuerdo con la OMT, regularmente el mes de abril se espera que sea una de las épocas más activas del año, debido a las vacaciones de Semana Santa y Pascua. Sin embargo, en esta ocasión la introducción casi generalizada de restricciones de viaje por la contingencia sanitaria derivó en una caída del (-) 97% en la llegada de turistas internacionales en abril de 2020, luego de una disminución del 54.6% en marzo del mismo año. Con estos resultados la OMT destaca que en el primer cuatrimestre de 2020 la llegada de turistas internacionales disminuyó (-) 43.8%, lo que se tradujo en una pérdida de casi 195 mil millones de dólares en ingresos por turismo internacional.

El panorama en México es igual de sombrío, con base en el documento Resultados de la Actividad Turística Mayo 2020², elaborado por la Secretaría de Turismo, el INEGI reportó que durante el periodo de enero a mayo de 2020:

- La llegada de turistas internacionales fue de 11 millones 999 mil, nivel inferior en 6 millones 161 mil turistas al observado en el mismo periodo de 2019 y equivalente a una disminución del (-) 33.9%.
- El ingreso de divisas por concepto de visitantes internacionales fue de 6 mil 299 millones de dólares, lo que representó una disminución de (-) 43.1% respecto al mismo periodo de 2019.
- La balanza por concepto de viajeros internacionales se ubicó en 4 mil 196 millones de dólares, monto inferior en (-) 41.7% al observado durante el el mismo periodo de 2019.
- El porcentaje de ocupación hotelera en la agrupación de 70 centros turísticos fue de 33.3%, nivel inferior en (-) 28.2 puntos porcentuales respecto al observado en el mismo periodo de 2019.
- La llegada total de pasajeros vía aérea fue de 24 millones 447 mil pasajeros, lo que representó una disminución de 17 millones 801 mil pasajeros, equivalente a (-) 42.1% con respecto al mismo periodo de 2019.
- La llegada de pasajeros en vuelos nacionales fue de 12 millones 479 mil pasajeros, lo que representa una disminución de 8 millones 614 mil pasajeros (-) 40.8% menos, en relación al observado en el mismo periodo de 2019.

² Disponible para su consulta en: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2020-05\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2020-05(ES).pdf)

- La llegada de pasajeros en vuelos internacionales durante el periodo enero-mayo de 2020 fue de 11 millones 969 mil personas, lo que representa una disminución de 9 millones 188 mil pasajeros en relación a 2019. (-) 43.4% menos.

Toda esta situación plantea un riesgo negativo adicional en un contexto de debilidad de la economía mundial, tensiones geopolíticas, sociales y comerciales, así como un comportamiento desigual de los principales mercados emisores de viajes.

Ante ello, la OMT ha emitido un llamamiento a los países a tomar acciones para mitigar el impacto socioeconómico del COVID-19 en el sector turístico y acelerar la recuperación de las economías del mundo.

Desafortunadamente en nuestro país no contamos con una estrategia nacional de recuperación del turismo, no obstante que este representa nada menos y nada más que el 8.7 % del PIB nacional.

Dada la importancia del sector turístico en nuestra economía, es imperante que forme parte de las prioridades del gobierno federal, sin embargo, a pesar del llamado de auxilio que en múltiples ocasiones han expresado los miembros de este sector, el gobierno federal ha sido omiso en la atención de la crisis que atraviesa este sector que como hemos mencionado con antelación, es uno de los más afectados por la pandemia.

La única medida que recientemente anunció el Secretario de Turismo es un programa de financiamiento operado por la banca de desarrollo y comercial para mipymes hoteleras, agencias de viaje y transportación terrestre que consta de créditos desde \$200,000 hasta 30 millones de pesos.

Este apoyo aunque relevante, resulta totalmente insuficiente, pues para rescatar al sector turístico no sólo se requiere darle créditos a un porcentaje reducido de empresas que tienen posibilidades de pagarlos, sino toda una estrategia nacional con medidas como:

- Incentivar la retención de puestos de trabajo, apoyar a los trabajadores por cuenta propia y proteger a los grupos más vulnerables.
- Apoyar la liquidez de las empresas turísticas.

- Garantizar la protección del consumidor y la confianza.
- Promover el desarrollo de capacidades, especialmente capacidades digitales.
- Incluir el turismo en paquetes de emergencia económica nacional.
- Proporcionar estímulos financieros para la inversión y las operaciones en el sector.
- Revisar los impuestos y las normativas que afectan a los viajes y al turismo.
- Avanzar en la facilitación de los viajes.
- Integrar la sostenibilidad ambiental en los paquetes de estímulo y recuperación.

Estas propuestas que la OMT ha puesto sobre la mesa son fundamentales para que el turismo en nuestro país esté en posibilidades reales de recuperación, por lo que resulta urgente que el gobierno federal construya un Plan de reactivación del sector turístico y un Fondo para la reactivación del sector turístico, con los respectivos recursos para poner en marcha estas medidas.

Ante la urgencia de atender la crisis de un sector tan relevante para nuestra economía, se propone que los recursos destinados a proyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas, cuya viabilidad técnica y financiera se ha cuestionado ampliamente y que no van a producir un beneficio en el corto plazo, sean redireccionados para la conformación de un Fondo para reactivar el turismo.

La recuperación del sector turístico es urgente, vital e impostergable, de esto dependerá en gran parte, la obtención de ingresos para los siguientes años, que tanto se requieren ante la presión de las finanzas públicas derivada, entre otros motivos, de la alarmante caída de otras fuentes de ingresos como el petróleo y la recaudación de impuestos que se verá afectada por las altas tasas de desempleo y la consecuente caída en el consumo.

Hoy hacemos un llamado al gobierno federal para que escuche las solicitudes del sector turístico y actúe con altura de miras, no sólo se trata de rescatar empresas de la quiebra, sino de impedir que millones de mexicanos (4 millones 488 mil empleos directos sin contar los empleos indirectos, cifras de SECTUR) que dependen de las actividades turísticas y que hoy no tienen ingresos para cubrir sus necesidades más básicas.

Se trata de rescatar la fuente de ingresos de millones de familias, el gobierno federal no puede permitir que siga creciendo el desempleo, en nuestro país hemos perdido en promedio el 5.4% de los empleos formales, pero en los estados con vocación turística, esta cifra se dispara, un ejemplo de ello es Baja California Sur donde hemos perdido el 10.9%, es decir, a los estados que reciben más turistas nacionales y extranjeros, nos está pegando todavía más fuerte la crisis económica derivada del COVID-19.

En ese sentido consideramos que es urgente que el gobierno federal tome cartas en el asunto, de lo contrario se estaría sentenciando al desempleo y la pobreza a millones de personas que dependen del turismo.

Por todo lo anteriormente expuesto, respetuosamente someto a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - Se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal a que por conducto de la Secretaría de Turismo y en coordinación con las entidades federativas, diseñen e implementen un Plan y un Fondo para la reactivación del sector turístico, con el propósito de mitigar el impacto socioeconómico de la pandemia por COVID-19 y acelerar la recuperación de este sector tan relevante para la economía nacional.

Atentamente



Dip. José Rigoberto Mares Aguilar

Dado en el recinto de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 8 días del mes de agosto de dos mil veinte.